



Sesión Ordinaria No. 62 10 de febrero 2026

Inició: 10:20 horas

Asistencia al inicio: 26 diputados

Retardo: Jacquelin Jauregui Mendoza

Asistencia al término: 23 diputados (Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, José Roberto García Castillo, Jessica Gabriela López Torres, y Luis Emilio Rosas Montiel, ausentes)

Directiva		
Presidenta Diputada Ma. Sara Rocha Medina	Primera Secretaria Diputada Nancy Jeanine García Martínez	Segunda Secretaria Diputada Diana Ruelas Gaitán

Orden del Día, aprobado.

I. Actas.

- a) Diputación Permanente No. 23, del 29 de enero. Aprobada.
- b) Sesiones: Periodo Extraordinario No. 7; Solemne No. 40; y Ordinaria No. 61, del 29 de enero; 1 y 3 de febrero, respectivamente. Aprobadas.

II. Correspondencia.⁽²⁰⁾

a) Poder Legislativo ⁽²⁾

2874⁽²⁾. Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, desistimiento iniciativa turno 3737 LXIII Legislatura. (trámite: se otorga; con copia a Comisión Segunda de Justicia)

2875⁽²⁾. Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, desistimiento iniciativa turno 4709 LXIII Legislatura.(trámite: se otorga; con copia a Comisión Segunda de Justicia)

b) Ayuntamientos; y organismos paramunicipales ⁽¹⁶⁾

2866⁽⁷⁰⁾. Villa de Pozos, informe financiero octubre-diciembre 2025.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)

2867⁽⁶⁶³⁾. Ciudad Valles, informe financiero octubre-diciembre 2025.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)

2868⁽⁵⁰⁾. Agua Cárdenas, informe financiero 1er trimestre 2025.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)

2869⁽⁵¹⁾. Agua Cárdenas, informe financiero 2do trimestre 2025.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)

2870⁽⁵³⁾. Agua Cárdenas, informe financiero 3er trimestre 2025.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)

2872⁽⁵⁰⁾. Ciudad Fernández, situación financiera a 31 diciembre 2025.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)

2877⁽¹³³⁾. Venado, informe financiero octubre-diciembre 2025.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)

2878⁽⁶⁾. Contralora interna DIF Villa de Guadalupe, dictamen estados financieros octubre 2025.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)

2879⁽⁶⁾. Contralora interna DIF Villa de Guadalupe, dictamen estados financieros noviembre 2025.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)

2880⁽⁶⁾. Contralora interna DIF Villa de Guadalupe, dictamen estados financieros diciembre 2025.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)

2881⁽⁷⁴⁾. DIF Villa de Guadalupe, estados financieros 4to trimestre 2025.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)

2887⁽⁵³⁾. Xilitla, informe financiero octubre-diciembre 2025.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)

2889⁽¹⁶⁸⁾. Tamazunchale, informe financiero octubre-diciembre 2025.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)

2890⁽⁴⁹⁾. San Nicolás Tolentino, aprobación minutas que modifican artículos, 9º y 15; y 10 y 57 Constitución Local.(trámite: agréguese cada uno a su expediente)

2893⁽⁴⁸⁾. DIF Ahualulco del Sonido 13, informe financiero octubre-diciembre 2025.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)

2895⁽⁴³⁾. Matehuala, estados financieros 4º trimestre 2025.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)

c) Poder Federal ⁽¹⁾

2894⁽²⁾. Cámara Senadores, instalación 2do periodo sesiones ordinarias, 2do año.(trámite: archívese)

d) Particulares⁽¹⁾

2897⁽²⁾. Profesionista, solicita devolución expediente personal participación magistraturas supernumerarias Decretos Legislativos 720 y 852 publicados en el P.O. Estado, el 12 octubre 2017, y 15 octubre.(trámite: se concede)

III. Iniciativas.⁽¹¹⁾

2871⁽¹⁾⁽⁵⁾. Que expide la Ley Reglamentaria de la Fracción XXX del Artículo 80 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; diputados, Rubén Guajardo Barrera, Mireya Vancini Villanueva, y Marcelino Rivera Hernández.(turno: a comisiones de, Puntos Constitucionales; Gobernación; y Primera de Justicia)

2873⁽²⁾⁽⁸⁾. Que reforma el artículo 31 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí; diputado Luis Emilio Rosas Montiel.(turno: a Comisión de Régimen Interno y Asuntos Electorales)

2876⁽³⁾⁽²³⁾. Que reforma los artículos 114 y 133 de la Constitución Política del Estado; el artículo 17 de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado; los artículos 31 y 81 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del

Estado; y el artículo 6 y 6 Bis de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí; Gobernador Constitucional del Estado.(turno: a comisiones de, Puntos Constitucionales; y Régimen Interno y Asuntos Electorales; con opinión de las comisiones de, Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social; y Trabajo y Previsión Social)

2882(4)⁽⁵⁾. Que reforma el artículo 2 de la Ley de Fomento para el Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de San Luis Potosí; diputado Tomas Zavala González.(turno: a Comisión de Desarrollo Rural y Forestal)

2883(5)⁽⁶⁾. Que reforma el artículo 4 de la Ley de Turismo del Estado de San Luis Potosí; diputada María Aranzazu Puente Bustindui.(turno: a Comisión de Fomento al Turismo)

2884(6)⁽⁶⁾. Que reforma el artículo 139 de la Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí; diputada Dulcelina Sánchez de Lira.(turno: a Comisión de Régimen Interno y Asuntos Electorales; con opinión de la Comisión de Igualdad de Género)Adhesión de, María Dolores Robles Chairez; María Leticia Vázquez Hernández; Tomas Zavala González; Crisógono Pérez López; César Arturo Lara Rocha; Roxanna Hernández Ramírez; Gabriela Guadalupe Martínez Vázquez; Brisseire Sánchez López; José Roberto García Castillo; María Aranzazu Puente Bustindui; Frinné Azuara Yarzabal; Ma. Sara Rocha Medina; Marco Antonio Gama Basarte; y Diana Ruelas Gaitán.

2885(7)⁽¹²⁾. Que reforma los artículos 26 BIS y 26 TER de la Ley de la Persona Joven para el Estado y Municipios de San Luis Potosí; diputada Ma. Sara Rocha Medina.(turno: a comisiones de, Salud y Asistencia Social; y Niñas, Niños, Adolescentes, Juventud y Deporte)Adhesión de, Marco Antonio Gama Basarte; Frinné Azuara Yarzabal; José Roberto García Castillo; Jessica Gabriela López Torres; Crisógono Pérez López; Tomas Zavala González; María Leticia Vázquez Hernández; María Dolores Robles Chairez; Héctor Serrano Cortés; Dulcelina Sánchez De Lira;

Gabriela Guadalupe Martínez Vázquez; Brisseire Sánchez López; Diana Ruelas Gaitán; y Nancy Jeanine García Martínez.

2886(8)⁽⁸⁾. Que reforma los artículos 6 y 13 BIS de la Ley de Tránsito del Estado de San Luis Potosí; diputada Diana Ruelas Gaitán.(turno: a Comisión de Movilidad, Comunicaciones y Transportes)**Adhesión de, Brisseire Sánchez López; Gabriela Guadalupe Martínez Vázquez; María Dolores Robles Chairez; María Leticia Vázquez Hernández; Tomas Zavala González; César Arturo Lara Rocha; Crisógono Pérez López; Frinné Azuara Yarzabal; Marco Antonio Gama Basarte; y Ma. Sara Rocha Medina.**

2888(9)⁽⁵⁾. Que declara el 19 de julio de cada año como “Día Estatal del Pueblo Guachichil”; Presidente de la Academia Geografía y Cosmovisiones Ancestrales de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística y Miembro del Consejo de Ancianos del Pueblo Originario Guachichil.(turno: a Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología)

2891(10)⁽⁴⁾. Que reforma el artículo 2 de la Ley sobre el Régimen de Propiedad en Condominio para el Estado de San Luis Potosí; diputada Jacquelin Jauregui Mendoza.(turno: a Comisión de Desarrollo Territorial Sustentable)

2896(11)⁽¹²⁾. Que reforma los artículos 4º, 59, y 75 de la Ley de Educación del Estado de San Luis Potosí; y el artículo 14 de la Ley de Salud del Estado de San Luis Potosí; diputada Jessica Gabriela López Torres, y ciudadanas Gabriela Silva Torres, y Andrea Rodríguez López. **Adhesión de, José Roberto García Castillo; Cuauhtli Fernando Badillo Moreno; Frinné Azuara Yarzabal; Marco Antonio Gama Basarte; Mireya Vancini Villanueva; Nancy Jeanine García Martínez; y Ma. Sara Rocha Medina.** Jessica Gabriela López Torres, solicitó que se añada al turno la Comisión de Igualdad de Género; en votación nominal con 9 votos a favor de, Carlos Artemio Arreola Mallol, Frinné Azuara Yarzabal, Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, Marco Antonio Gama Basarte, José Roberto García

Castillo, Nancy Jeanine García Martínez, Jessica Gabriela López Torres, Marcelino Rivera Hernández, y Mireya Vancini Villanueva; 10 votos en contra; Luis Felipe Castro Barrón, Rubén Guajardo Barrera, Jacquelin Jauregui Mendoza, Gabriela Guadalupe Martínez Vázquez, Crisógono Pérez López, María Aranzazu Puente Bustindui, María Dolores Robles Chairez, y Luis Emilio Rosas Montiel, ausentes; no aprobado por mayoría. Por tanto, se turnó: a comisiones de, Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología; y Salud y Asistencia Social

IV. Dictámenes.⁽¹⁹⁾

Se aprobó la dispensa de la lectura de los dictámenes.

1⁽²²⁾. Niñas, Niños, Adolescentes, Juventud y Deporte: que aprueba reformar diversas disposiciones de los artículos, 46, y 63, de la Ley de los Derechos de la Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de San Luis Potosí.^(turno: 1180) Intervino en pro César Arturo Lara Rocha; suficientemente discutido; sin reserva en lo particular; votación nominal 21 votos a favor; Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, Luis Felipe Castro Barrón, Rubén Guajardo Barrera, Jacquelin Jauregui Mendoza, María Aranzazu Puente Bustindui, y Luis Emilio Rosas Montiel, ausentes; aprobado por unanimidad.

2⁽¹⁴⁾. Desarrollo Económico y Social; y Hacienda del Estado: que aprueba reformar el artículo 33 de la Ley para el Desarrollo Económico Sustentable, y la Competitividad, del Estado de San Luis Potosí.^(turno: 1308) Intervino en pro Marco Antonio Gama Basarte; suficientemente discutido; sin reserva en lo particular; votación nominal 21 votos a favor; Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, Luis Felipe Castro Barrón, Jacquelin Jauregui Mendoza, César Arturo Lara Rocha, María Aranzazu Puente Bustindui, y Luis Emilio Rosas Montiel, ausentes; aprobado por unanimidad.

3⁽⁵⁸⁾. Fomento al Turismo: que aprueba reformar diversas disposiciones de los artículos, 3º, 4º, 8º, y 9º de la Ley de Turismo del Estado de San Luis Potosí.^(turnos: 1953; 2134; y 2295) La dictaminadora lo retiró.

4⁽⁵⁶⁾. Desarrollo Rural y Forestal: que aprueba reformar el artículo 2 de la Ley de Ganadería del Estado de San Luis Potosí.^(turno: 1802) Sin discusión, ni reserva en lo particular; votación nominal 19 votos a favor; Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, Luis Felipe Castro Barrón, Rubén Guajardo Barrera, Roxanna Hernández Ramírez, Jacquelin Jauregui Mendoza, María Aranzazu Puente Bustindui, Luis Emilio Rosas Montiel, y Héctor Serrano Cortés, ausentes; aprobado por unanimidad.

5⁽¹⁴⁾. Desarrollo Rural y Forestal: que aprueba reformar los artículos, 7, 29, y 44 de la Ley Agrícola para el Estado de San Luis Potosí.^(turnos: 2249, 2250 y 2251) Sin discusión, ni reserva en lo particular; votación nominal 21 votos a favor; Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, Luis Felipe Castro Barrón, Jacquelin Jauregui Mendoza, María Aranzazu Puente Bustindui, Luis Emilio Rosas Montiel, y Héctor Serrano Cortés, ausentes; aprobado por unanimidad.

6⁽²⁷⁾. Igualdad de Género: que aprueba reformar diversas disposiciones de los artículos, 3º, 4º, y 26 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de San Luis Potosí.^(turnos: 2046, 2238, 2284 y 2425) Sin discusión, ni reserva en lo particular; votación nominal 21 votos a favor; Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, Luis Felipe Castro Barrón, Jacquelin Jauregui Mendoza, María Aranzazu Puente Bustindui, Luis Emilio Rosas Montiel, y Héctor Serrano Cortés, ausentes; aprobado por unanimidad.

7⁽⁷⁾. Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología: que aprueba que la Sexagésima Cuarta Legislatura Declara el Día 5 de Septiembre de cada año como: “Día del Docente de Educación Media Superior”.^(turno: 2232) Crisógono Pérez López, lo presentó; sin discusión; votación nominal 21 votos a favor; Luis Felipe Castro Barrón, Rubén Guajardo Barrera, Jacquelin Jauregui Mendoza, María Aranzazu Puente Bustindui, Luis Emilio Rosas Montiel, y Héctor Serrano Cortés, ausentes; aprobado por unanimidad.

8⁽⁸⁾. Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología: que aprueba que la LXIV Legislatura del Honorable Congreso del Estado de San Luis Potosí, declare

el día 24 de julio de cada año, como el “Día estatal de concientización sobre el Hipotiroidismo”.(turno: 2124) Sin discusión; votación nominal 21 votos a favor; Luis Felipe Castro Barrón, Rubén Guajardo Barrera, Jacquelin Jauregui Mendoza, María Aranzazu Puente Bustindui, Luis Emilio Rosas Montiel, y Héctor Serrano Cortés, ausentes; aprobado por unanimidad.

9(9). Desarrollo Territorial Sustentable: que aprueba autorizar a los Servicios de Salud de San Luis Potosí, la desincorporación del servicio público de 43 vehículos que se encuentran en desuso por termino de vida útil, así como su desafectación contable y posterior enajenación mediante la modalidad de subasta pública.(turno: 2092) Sin discusión; votación nominal 20 votos a favor; Luis Felipe Castro Barrón, Rubén Guajardo Barrera, Roxanna Hernández Ramírez, Jacquelin Jauregui Mendoza, María Aranzazu Puente Bustindui, Luis Emilio Rosas Montiel, y Héctor Serrano Cortés, ausentes; aprobado por unanimidad.

10(9). Desarrollo Territorial Sustentable: que aprueba autorizar a los Servicios de Salud de San Luis Potosí, la desincorporación del servicio público de 31 vehículos que se encuentran en desuso por termino de vida útil, así como su desafectación contable y posterior enajenación mediante la modalidad de subasta pública.(turno: 2617) Sin discusión; votación nominal 20 votos a favor; Frinné Azuara Yarzabal, Luis Felipe Castro Barrón, Rubén Guajardo Barrera, Jacquelin Jauregui Mendoza, María Aranzazu Puente Bustindui, Luis Emilio Rosas Montiel, y Héctor Serrano Cortés, ausentes; aprobado por unanimidad.

11(8). Desarrollo Territorial Sustentable: que aprueba autorizar a los Servicios de Salud de San Luis Potosí, la desincorporación del servicio público de 6 vehículos que se encuentran en desuso por termino de vida útil, así como su desafectación contable y posterior enajenación mediante la modalidad de subasta pública.(turno: 2618) Sin discusión; votación nominal 20 votos a favor; Luis Felipe Castro Barrón, Rubén Guajardo Barrera, Jacquelin Jauregui Mendoza, César Arturo Lara Rocha, María Aranzazu

Puente Bustindui, Luis Emilio Rosas Montiel, y Héctor Serrano Cortés, ausentes; aprobado por unanimidad.

12⁽⁴⁶⁾. Vigilancia de la Función de Fiscalización: que determina que el Instituto de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí, realizó su función de fiscalización con apego a las disposiciones constitucionales, legales y normativas aplicables en materia de fiscalización y auditoría. Luis Fernando Gámez Macías, lo presentó; sin discusión; votación nominal 23 votos a favor; Luis Felipe Castro Barrón, Jacquelin Jauregui Mendoza, María Aranzazu Puente Bustindui, y Luis Emilio Rosas Montiel, ausentes; aprobado por unanimidad.

13⁽³³⁾. Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología; y Salud y Asistencia Social: que desecha por improcedente la iniciativa turno número 1203.^(turno: 1203) Sin discusión; votación nominal 20 votos a favor; 3 abstenciones de, Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, José Roberto García Castillo, y Jessica Gabriela López Torres; Luis Felipe Castro Barrón, Jacquelin Jauregui Mendoza, María Aranzazu Puente Bustindui, y Luis Emilio Rosas Montiel, ausentes; aprobado por mayoría.

14⁽¹⁵⁾. Trabajo y Previsión Social: que desecha por improcedente el Punto de Acuerdo turno número 2045.^(turno: 2045) La dictaminadora lo retiró.

15⁽⁴⁾. Ecología y Medio Ambiente: que aprueba exhortar a los 59 ayuntamientos del Estado de San Luis Potosí, en materia de áreas verdes en fraccionamientos.^(turno: 1648) Intervino en pro Gabriela Guadalupe Martínez Vázquez; suficientemente discutido; votación nominal 22 votos a favor; Luis Felipe Castro Barrón, Jacquelin Jauregui Mendoza, María Aranzazu Puente Bustindui, Luis Emilio Rosas Montiel, y Dulcelina Sánchez de Lira, ausentes; aprobado por unanimidad.

16⁽⁸⁾. Ecología y Medio Ambiente: que aprueba exhortar a la Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental del Gobierno del Estado de San Luis Potosí; y a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA)

delegación San Luis Potosí, en materia de cumplimiento de la normatividad ambiental respecto de la empresa Cementos Moctezuma.^(turno: 2084) Sin discusión; votación nominal 18 votos a favor; Carlos Artemio Arreola Mallol, Luis Felipe Castro Barrón, Rubén Guajardo Barrera, Jacquelin Jauregui Mendoza, María Aranzazu Puente Bustindui, Marcelino Rivera Hernández, Luis Emilio Rosas Montiel, Dulcelina Sánchez de Lira, y Héctor Serrano Cortés, ausentes; aprobado por unanimidad.

17⁽¹⁸⁾. Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología: que aprueba exhortar al titular de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, en materia de acoso escolar en el Municipio de Rioverde.^(turno: 2440) Sin discusión; votación nominal 19 votos a favor; Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, Luis Felipe Castro Barrón, Jacquelin Jauregui Mendoza, Jessica Gabriela López Torres, María Aranzazu Puente Bustindui, Luis Emilio Rosas Montiel, Diana Ruelas Gaitán, y Héctor Serrano Cortés, ausentes; aprobado por unanimidad.

18⁽²¹⁾. Asuntos Migratorios: que aprueba la adhesión al exhorto del H. Congreso del Estado de Guanajuato a dependencias en materia de coordinación para la atención de la población migrante.^(turno: 2265) La dictaminadora lo retiró.

19⁽¹¹⁾. Derechos Humanos: que aprueba exhortar a los 59 Ayuntamientos del Estado, en materia de atención prioritaria y respetuosa a las personas adultas mayores en todas las dependencias de atención al público.^(turno: 2445) Sin discusión; votación nominal 22 votos a favor; Luis Felipe Castro Barrón, Jacquelin Jauregui Mendoza, Jessica Gabriela López Torres, María Aranzazu Puente Bustindui, y Luis Emilio Rosas Montiel, ausentes; aprobado por unanimidad.

V. Convocatoria.

Se aprobó la dispensa de su lectura.

1⁽¹⁰⁾. **Igualdad de Género:** que emite convocatoria pública a la ciudadanía para que proponga a la mujer que se estime merecedora del “RECONOCIMIENTO MATILDE CABRERA IPIÑA DE CORSI”, año 2026. Intervino en pro Roxanna Hernández Ramírez; suficientemente discutida; votación nominal 19 votos a favor; Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, José Roberto García Castillo, Nancy Jeanine García Martínez, Jacquelin Jauregui Mendoza, Jessica Gabriela López Torres, Luis Emilio Rosas Montiel, Héctor Serrano Cortés, y Tomas Zavala González, ausentes; aprobada por unanimidad.

VI. Puntos de Acuerdo.⁽¹⁾

(1)⁽⁵⁾. Que exhorta a la Coordinación Estatal del IMSS-BIENESTAR, en materia de seguridad laboral y protección institucional; diputada Ma. Sara Rocha Medina. La proponente lo retiró.

VII. Asuntos Generales.

1. Carlos Artemio Arreola Mallol, posicionamiento.

Finalizó: 12:05 horas

Tiempo efectivo de sesión: 1 hora 45 minutos

Sesión Ordinaria No. 63
17 de febrero, 10:00 horas
Salón “Ponciano Arriaga Leija”

Sesión Privada No. 4
17 de febrero, al concluir la Ordinaria No. 63
Salón “Ponciano Arriaga Leija”